



Madrid, 29 de diciembre de 2021

Coordinadora Estatal por la Defensa
del Sistema Público de Pensiones
coordinadoraestatalpensiones@gmail.com

Estimados señores:

Acuso recibo de la carta que han dirigido al Presidente del Gobierno, en la que transmiten la inquietud de COESPE por la reforma del sistema de pensiones que estamos impulsando desde el Gobierno.

La reforma del sistema de pensiones tiene como objetivo principal mantener su carácter público y garantizar su sostenibilidad sin pérdida de poder adquisitivo. Así, con esta modificación conseguimos reforzar el estado del bienestar y cumplir con los compromisos europeos, sin perjuicio de que sigamos trabajando en su mejora permanente para no dejar a ningún ciudadano desprotegido. En esta reforma se revalorizan las pensiones contributivas conforme al valor medio del IPC y las no contributivas tienen una revalorización mayor para garantizar su suficiencia. Además, se adoptan medidas para separar las fuentes de financiación de la Seguridad Social y se reformula el sistema complementario de pensiones para que puedan acceder todos los trabajadores a sus beneficios.

Le agradezco, en nombre del Presidente, su interés y sensibilidad en hacernos partícipes de esta información y, en ese sentido, le comunico que remitimos copia de su escrito al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, competente en esta materia, para que tengan constancia del contenido del que tan amablemente han informado al Presidente del Gobierno.

Reciban un cordial saludo,